

Anuncio de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete, sobre información pública del estudio de impacto ambiental, y del anteproyecto del parque solar fotovoltaico denominado: "Regajo II" (36 MW) y sus infraestructuras de evacuación, emplazado en los términos municipales de Chinchilla de Montearagón y Fuente-Álamo, a efectos de su declaración de impacto ambiental, y de autorización administrativa previa. Referencia: 02250401999.

Según lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y su régimen de revisión e inspección, de la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de evaluación ambiental en Castilla-La Mancha, y de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se someten a información pública el estudio de impacto ambiental, y el proyecto que se indican a continuación, a efectos de su declaración de impacto ambiental, y de autorización administrativa previa.

Las características principales del parque fotovoltaico (FV), e infraestructuras de evacuación (subestación transformadora 30/132 kV (ST), y línea aérea de evacuación de 132 kV, (LAT)), son:

- Referencia FV, ST y LAT: 02250401999.
- Peticionario: Alfanar Energía España S.L.U. NIF: B87910394.
- Denominación del estudio de impacto ambiental: Anteproyecto del parque solar fotovoltaico "Regajo II" (36 MW) y sus infraestructuras de evacuación, firmado el 31/03/2023 por Dº Manuel Vallejo Peralta, en nombre de Espyga Proyectos Ambientales, S.L.
- Denominación de los anteproyectos: Parque solar fotovoltaico "Regajo II" (36 MW) y su infraestructura de evacuación, firmado el 01/03/2023, por el técnico titulado competente Dº Jorge Alberto Arnedo Herce, y Línea eléctrica de alta tensión 132 kV SET Pinilla-SET Regajo en el término municipal de Chinchilla de Monte-Aragón (Albacete), firmado el 25/04/2023, por el técnico titulado competente Dº Carlos Valiño Colás.
- Parque solar fotovoltaico "Regajo II" (FV).
- Ubicación FV: Polígonos 5, 6, y 7 del T.M. de Fuente-Álamo, y polígonos 71, 79 y 80 del T.M: de Chinchilla de Montearagón (Albacete).
- Superficie delimitada por vallado de FV: 80,23 ha.
- Módulos fotovoltaicos: Un total de 66880 módulos bifaciales de 650 Wp (cara superior), montados sobre seguidores en eje horizontal (N-S), y una potencia pico total de 43.472,0 kWp.
- Estaciones de potencia: Con finalidad de conversión de la energía de 1500 V<sub>dc max</sub> a 660 V<sub>ac</sub>, y elevación a 30 kV<sub>ac</sub>, se dispone de 4 estaciones de intemperie constituidas cada una de ellas por 2 inversores de 3401 kWn (40°C) y 1 transformador de 6550 kVA, y 3 estaciones de intemperie constituidas cada una de ellas por 1 inversor de 3401 kWn (40°C) y 1 transformador de 3280 kVA. Las estaciones dispondrán de cuadros de baja tensión, y de celdas de media tensión para protección del transformador y de líneas que sean necesarias. Potencia total de inversores: 37.411 kWn.
- Capacidad de acceso de FV: 36 MW.
- Líneas de evacuación de 30 kV interiores de FV: Mediante dos líneas subterráneas de 30 kV y S/C, y longitud total de 15751,7 m, se interconectarán los centros de transformación con la ST de FV. Los conductores serán tipo RHZ1 18/30 kV Al, y sección 95-240-500 mm<sup>2</sup> (según tramo). Se acompañarán de cable de fibra óptica monomodo de 24 fibras, y de cable de tierra de cobre desnudo de 50 mm<sup>2</sup>.
- Presupuesto de ejecución material de FV: 20 703 485,7 €.
- Subestación transformadora colectora común "Regajo" 132/30 kV (ST).
- Ubicación ST: En parcela 70 del polígono 71, en el término municipal de Chinchilla de Montearagón (Albacete).
- Descripción ST: Destinada a evacuar la energía producida por el parque eólico "El Saltador" y las plantas fotovoltaicas de "Los Alberciales", "Regajo I", y "Regajo II". El sistema de 132 kV, es de tipo intemperie y simple barra, con 1 posición de salida de línea y 2 posiciones de transformador con el aparellaje necesario, y 2 transformadores de potencia 132/30 kV de 90/110 MVA ONAN/ONAF. El sistema de 30 kV es interior-exterior con dos barras simples independientes. Las celdas de 36 kV serán de corte y aislamiento en SF<sub>6</sub>, que en barras 1 incluyen 5 posiciones, consistentes en 3 de protección de líneas para FV Regajo I y FV Los Alberciales, 1 de protección de transformador, y 1 de protección del condensador, y en barras 2, incluyen 6 posiciones, consistentes en 4 de protección de líneas para FV Regajo II, y PE El Saltador, 1 de protección de transformador, y 1 de protección del condensador. En exterior cuenta con 2 reactancias de PT, y 1 transformador de servicios

auxiliares. Cuenta con edificio que dispone de sala de control, de celdas de media tensión, de servicios auxiliares, almacén, etc. La ST será telegestionada, disponiendo de los sistemas necesarios de protección y control en alterna y continua.

- Presupuesto de ejecución material de ST: 2 638 016,03 €.

- Línea aérea de evacuación de 132 kV (LAT).

- Ubicación LAT: Discurre por los polígonos 69, 71, 72, 73, y 79, del término municipal de Chinchilla de Montearagón.

- Descripción LAT: Línea aérea de 132 kV, y simple circuito dúplex, con conductor tipo LA-380 (GULL). Se inicia en la ST "Regajo" y finaliza en la subestación transformadora "Pinilla Renovables" 400/132 kV, (de Iberdrola Renovables Castilla La Mancha S.A, "Ibercam"), y que conecta a su vez con la adyacente subestación de transporte "Pinilla" 400 kV, (de Red Eléctrica de España). Tendrá una longitud de 8216 m, y 38 apoyos, y dispone de cable de tierra-óptico OPGW53G68z.

- Presupuesto de ejecución material de LAT: 1 685 934,08 €.

- Obra civil FV, ST y LAT: Comprende preparación del terreno, zanjas para la instalación del cableado, construcción de viales de acceso e internos, vallado perimetral, cimentaciones de las estructuras de los seguidores, de las estaciones de potencia, zanjas para líneas de media tensión, y adecuación parcela de subestación transformadora, cimentación de apoyos de línea, etc.

-Finalidad: Producción de energía eléctrica mediante generación fotovoltaica y vertido final a la red de transporte de 400 kV.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados el estudio de impacto ambiental, y el proyecto, en el Servicio de Industria y Energía, sito en Avd. de España, nº 8-B. 02071 de Albacete, o en el tablón electrónico de la JCCM, a través del enlace: <https://www.jccm.es/sede/tablon>, pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Albacete, a 10 de mayo de 2023.

La Delegada Provincial.  
María Llanos Valero Hernández